



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MULEGÉ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 04 DE ABRIL DEL 2024.

En Santa Rosalía, Baja California Sur, a los cuatro días del mes de abril, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de manera presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria, del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 18:05 horas del 4 del abril de 2024, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente programada y convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, procederé a realizar el pase de lista:

Integrantes del Consejo:

- C. Víctor Manuel Ceseña Gerardo, Consejero Presidente, presente
- C. José Cruz Villavicencio Aguilar, Consejero Electoral, presente
- C. Ana Lidia Contreras Lucero, Consejera Electoral, presente
- C. Aarón Enrique López Ojeda, Consejero Electoral, presente
- C. Gustavo Benson Nuñez, Consejero Electoral, presente

Por parte de los Partidos Políticos nos acompañan:

- C. Ernesto David Fernández Romero. Representante propietario del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- C. José Antonio Aguiar Peña. Representante propietario del PARTIDO DEL TRABAJO
- C. Jesús Manuel Hernández Romero. Representante propietario de MORENA.
- C. Julia Angelica Miranda Alvarado. Representante propietaria de FUERZA POR MEXICO.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el Proyecto del Orden del Día propuesto, solicito la dispensa de la lectura de este, está a su consideración.

¿Alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el proyecto del orden del día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye consejero presidente el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso del PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MULEGÉ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA CANDIDATURA COMÚN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA" AL ACUERDO ACU-IEEBCS-CME-MULEGÉ-007-MARZO-2024.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MULEGÉ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA CANDIDATURA

COMÚN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA" AL ACUERDO ACU-IEEBCS-CME-MULEGÉ-007-MARZO-2024.

Solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación el Proyecto de acuerdo en mención.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejera y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MULEGÉ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA CANDIDATURA COMÚN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA" AL ACUERDO ACU-IEEBCS-CME-MULEGÉ-007-MARZO-2024

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos".

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias señora Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

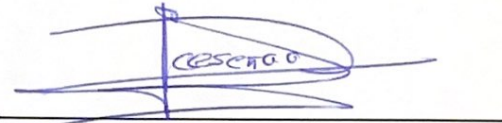
Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:10 horas del día 04 de abril del 2024 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su presencia.

Atentamente

Consejo Municipal Electoral de Mulegé



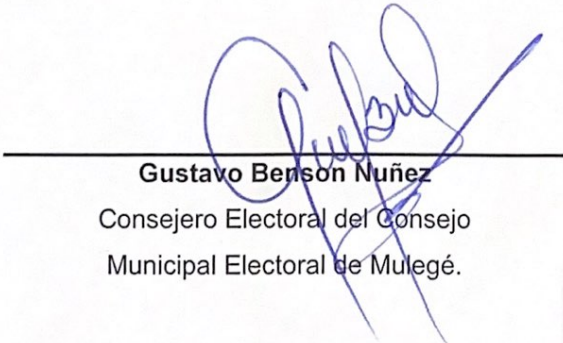
Victor Manuel Ceseña Gerardo
Consejero Presidente del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé



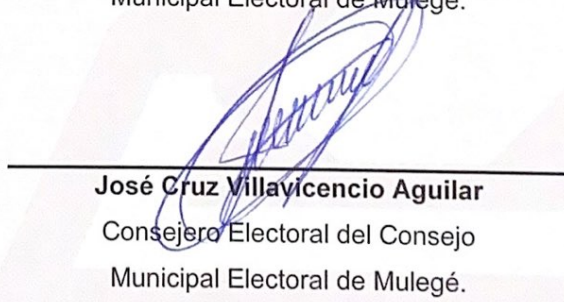
Aarón Enrique López Ojeda
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



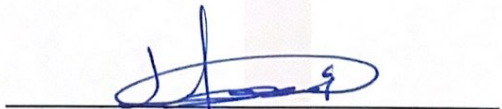
Ana Lidia Contreras Lucero
Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



Gustavo Benson Nuñez
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



José Cruz Villavicencio Aguilar
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



Karina Otilia Hernández Gerardo
Secretaria General del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.